



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMI DEL
ECUADOR S. A.

Se comunica al público que la compañía ~~IMI DEL ECUADOR S. A.~~, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 11 de abril de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. ~~06-G-DIC-~~ 3002980 el

- 28 ABR. 2006
- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto realizar, por cuenta propia y ajena, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y comercialización interna y externa de materias primas y materiales industriales, incluido combustibles para la industria;".

 - NMC/AJT
Coralia

Guayaquil, 28 ABR. 2006



Ab. Miguel Martínez Dávalos
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)

6